



CIRCUITO CORDOBÉS DE CARRERAS POPULARES 2017

La Diputación de Córdoba a través de su Delegación de Deportes, junto a el Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO) y la Federación Andaluza de Atletismo, convocan el **Circuito Cordobés de Carreras Populares 2017** con el objetivo de premiar a los corredores que habitualmente participan en el conjunto de Carreras Populares de nuestra provincia.

1. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

INDIVIDUAL

Ranking Cruzcampo (categorías adultos: junior a veteranos y discapacitados)

Ranking Jóvenes Coca-Cola (categorías base: alevín a juvenil)

CLUBES

En la modalidad CLUBES se opta a un solo premio en el que se incluyen a todos los integrantes del club independientemente de su categoría y sexo

2. CATEGORÍAS

Cada categoría se establece para masculino y femenino. Para la modalidad CLUBES se establece un solo grupo en la que se incluyen los participantes de todas las categorías y sexo.

Ranking Cruzcampo

Categorías	Años nacimiento
Junior	entre 1995 y 1999
Sénior "A"	entre 1988 y 1994
Sénior "B"	entre 1982 y 1987
Veterano "A"	entre 1976 y 1981
Veterano "B"	entre 1970 y 1975
Veterano "C"	entre 1965 y 1969
Veterano "D"	en 1964 y anteriores
Discapacitados Silla Ruedas	Única
Discapacitados Psíquicos	Única
Discapacitados a Pie	Única

Ranking Jóvenes Coca-Cola

Categorías	Años nacimiento
Alevín	entre 2006 y 2007
Infantil	entre 2004 y 2005
Cadete	entre 2002 y 2003
Juvenil	entre 2000 y 2001



3. INSCRIPCIONES

A las Carreras:

Los participantes que deseen inscribirse en alguna de las pruebas que componen el Circuito tienen la obligación de hacerlo a través de la Organización de cada una de ellas, atendiendo a los requisitos y condiciones particulares que se indiquen. Éste acto no supone la inscripción en los Rankings del Circuito Cordobés de Carreras Populares 2017.

Al Ranking:

Plazo: **del 25 de enero al 19 de mayo de 2017.**

Lugar: www.carreraspopularescordoba.com

Normas Generales de Inscripción

La falsedad en cualquier aspecto del trámite de inscripción conllevará la inmediata descalificación, no teniendo derecho a reclamación de cantidad económica alguna. [En base a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico \(LSSI-CE\), en vigor desde el 12 de octubre de 2002 y de la Ley Orgánica 15/1999 del 13/12/1999 de Protección de Datos Española, le comunicamos que los datos proporcionados para formalizar su inscripción forman parte de nuestro fichero automatizado, al objeto de continuar informando de los diferentes aspectos relacionados con el circuito. En virtud de las Leyes antes mencionadas, usted tiene derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos en Aristófanos, 4 1º dcha., local 5 29010-Málaga.](#)

Los atletas inscritos en los Rankings del Circuito Cordobés de Carreras Populares autorizan a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio con los fines propios de la coordinación de estos premios.

Los/as participantes que opten a las modalidades de "Discapacitados" deberán remitir justificante que acredite la discapacidad.

Normas particulares para inscripción en el apartado CLUB

Para optar a los premios de este apartado, el club deberá formalizar su inscripción en el circuito, relacionando al menos 7 componentes. Pueden optar a esta modalidad cualquier colectivo legalmente constituido. No se podrá cambiar de club a efectos de participación en el Circuito Cordobés de Carreras Populares.

Cuotas de Inscripción:

MODALIDAD	
INDIVIDUAL	3 €
CLUBES	5 €



El pago de la cuota de inscripción al Ranking del Circuito Cordobés de Carreras Populares no exime del pago de la inscripción establecida por la entidad organizadora de cada prueba.

4. PREMIOS

Todos los premios serán para masculino y femenino y por el valor que se indica para cada puesto

Modalidad Individual

Ranking Jóvenes Coca-Cola

1 ^{er} Puesto	100,00 € y trofeo
2 ^o Puesto	75,00 € y trofeo
3 ^{er} Puesto	50,00 € y trofeo
4 ^o Puesto	45,00 €
5 ^o Puesto	40,00 €
6 ^o Puesto	30,00 €

Ranking Cruzcampo

1 ^{er} Puesto	125,00 € y trofeo
2 ^o Puesto	110,00 € y trofeo
3 ^{er} Puesto	100,00 € y trofeo
4 ^o Puesto	85,00 €
5 ^o Puesto	75,00 €
6 ^o Puesto	65,00 €
7 ^o Puesto	65,00 €
8 ^o Puesto	65,00 €

Modalidad Clubes

1 ^{er} Puesto	160,00 € y trofeo
2 ^o Puesto	125,00 € y trofeo
3 ^{er} Puesto	100,00 € y trofeo
4 ^o Puesto	75,00 €
5 ^o Puesto	65,00 €
6 ^o Puesto	65,00 €
7 ^o Puesto	50,00 €
8 ^o Puesto	50,00 €

CIRCUITO CORDOBÉS de CARRERAS POPULARES 2017



5. SISTEMA DE PUNTUACION

MODALIDAD INDIVIDUAL

La clasificación final se realizará sumando los puntos conseguidos por cada participante:

- En las 12 pruebas que haya obtenido mejor clasificación tanto en Ranking Jóvenes Coca-Cola como Ranking Cruzcampo (salvo para las categorías de discapacitados que serán 8 pruebas).

Para optar a estos premios hay que acabar al menos 8 pruebas (6 para discapacitados).

Se asignarán puntos según el siguiente baremo:

Primer/a clasificado/a	100 puntos
Segundo clasificado/a	95 puntos
Tercer clasificado/a	90 puntos
Cuarto	89 puntos
Quinto	88 puntos

... y así sucesivamente. El vencedor o vencedora de cada categoría será el/la atleta que **más puntos** acumule al finalizar la última prueba que compone el Circuito. En caso de empate, el vencedor será el atleta que más primeros puestos haya conseguido, si sigue habiendo empate, el que más segundos puestos haya conseguido y así sucesivamente. Si persiste el empate, el vencedor será el atleta que mayor número de pruebas haya disputado.

La puntuación se asignará en base a los inscritos en el Circuito en cada una de las categorías.

MODALIDAD CLUBES

En cada prueba se considerará primer clasificado al club del que más corredores entren en meta. En caso de empate se considerará como mejor club clasificado aquel cuyo primer corredor haya obtenido mejor puesto. Se consideran miembros del club todos los corredores que el club inscriba en la carrera.

Se asignarán los siguientes puntos a cada club:

Primer clasificado	100 puntos
Segundo clasificado	95 puntos
Tercer clasificado	90 puntos

... decreciendo en cinco (5) puntos cada puesto inferior ordinal de clasificación.



El club vencedor será el que **más puntos acumule**.

Con objeto de favorecer la competición en igualdad de condiciones facilitando el acceso a los premios por aquellos clubes que cuentan con menor número de atletas, la clasificación final de clubes se realizará sumando los puntos conseguidos por cada club: En las 33 pruebas que haya obtenido mejor clasificación.

6. RECLAMACIONES

La F.A.A. confeccionará las Clasificaciones del Circuito otorgando los puntos correspondientes a cada corredor y club atendiendo a las clasificaciones remitidas por cada entidad organizadora, por tanto las reclamaciones deberán presentarse ante la entidad organizadora de la prueba.

Para subsanar errores que se puedan producir en la confección de las clasificaciones del circuito (fundamentalmente en lo relativo a cambios de nombres y apellidos, categorías, omisiones en la puntuación, etc.) se pueden dirigir a la F.A.A. a través del email **info@carreraspopularescordoba.com**

No obstante lo anterior, la Federación Andaluza de Atletismo podrá resolver sobre cualquier reclamación o aspecto que no esté recogido en el presente reglamento, publicando debidamente cualquier resolución que pueda suponer una incorporación, modificación o aclaración sobre cualquier artículo.

Para reclamaciones a las clasificaciones de las pruebas se establecerá un plazo de 30 minutos a contar desde el anuncio de las mismas por el equipo de cronometraje de la prueba en la zona de meta, tal y como establece al respecto el reglamento de la RFEA. Aquellas reclamaciones que afecten a la puntuación y clasificaciones de los Ranking Cruzcampo y Jóvenes Coca Cola, se realizarán vía info@carreraspopularescordoba.com

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PRUEBAS

Queda totalmente prohibido el uso de cintas de dorsal para la colocación del mismo en las carreras. El dorsal deberá estar visible durante toda la prueba. Se colocará en la parte frontal de la camiseta (nunca en la parte trasera). Según el reglamento de la RFEA, la no visualización del dorsal tanto en la entrada a meta como en cualquier punto de la carrera es motivo de descalificación por los jueces.